

GRAN PREMIO ATLETISMO

"Villa de Alcolea del Río"

28 de Septiembre de 2008

Plaza de la Constitución de las 18:00 horas

SEDE DEL CIRCUITO DE
MARCHA ATLETICA DE
ANDALUCIA 2008

XXIX de FONDO
XXII de MARCHA
XIX Memorial

José García Fernández

Inscripciones: de 19:00 a 21:00 h. desde el
22 al 26 de Septiembre en las oficinas del evento
en el Hogar del Pensionista O Virgen del Consuelo
S/N - 41449 de Alcolea del Río, o a través del teléfono
955644654, Fax 955644249 o por el
C. Electronico alcolea@telefonos.com

ROMUTVEN



Urbanismo de
Alcolea del Río
Novilla



Colaboran:



Organizan:
Excmo. Ayuntamiento de Alcolea del Río
Club de Atletismo JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ

**GRAN PREMIO DE ATLETISMO
"VILLA DE ALCOLEA DEL RIO"**

REGLAMENTO

Artículo 1º

El Excmo. Ayuntamiento de la Villa organizará. En colaboración con el Club de Atletismo José García Fernández de Alcolea del Río el XXIX GRAN PREMIO VILLA DE ALCOLEA DEL RÍO, XXII MARCHA ATLETICA Y XIX MEMORIAL JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ, el próximo día 28 de Septiembre de 2008.

Artículo 2º

El control técnico irá a cargo de los jueces de la Federación Andaluza y Organización Cultural y Recreativa de la Villa.

Artículo 3º

CATEGORÍA	SEXO	EDAD	HORARIO	DISTANCIA
Infantil	M	95-96	09:00	2 km
Alevín	M	97-98	09:00	2 km
Infantil	F	95-96	09:10	2 km
Alevín	F	97-98	09:10	2 km
Cadete	M	93-94	09:25	5 km
Veteranos "A"	M	1973	09:25	5 km
Veteranos "B"	M	1963	09:25	5 km
Veteranos "C"	M	1953.	09:25	5 km
Benjamín	M	99-2000	09:50	1 km
Benjamín	F	99-2000	09:50	1 km
Absoluta marcha	F	74-85	10:00	5 km
Marcha - de 14 años	M y F	1994	10:00	5 km
Veteranas Marcha	F	1973	10:00	5 km
Absoluta marcha	M	1994	10:30	10 km
Absoluta Carrera	F	74-85	11:30	3 km.
Cadete	F	93-94	11:30	3 km
Veteranas	F	1973.	11:30	3 km

CIRCUITO DE MARCHA ATLETICA

Benjamín	F	99-2000	11:40	1 km.
Alevín	F	97-98	11:40	1 km
Benjamín	M	99-2000	11:50	1 km.
Alevín	M	97-98	11:50	1 km.
Infantil	M	95-96	12:00	3 km.
Cadete	M	93-94	12:00	3 km.
Infantil	F	95-96	12:15	2 km.
Cadete	F	93-94	12:15	2 km
Gazapos	M-F	2001 y post.	12:25	300 mts

ABSOLUTA GRAN PREMIO VILLA DE ALCOLEA DEL RIO 2008

Juvenil	M	91-92	12:30	6 km
Junior	M	89-90	12:30	6 km.
Promesa	M	86-88	12:30	6 km
Senior	M	85 hasta veterano	12:30	6 km

Artículo 4º

Se hará entrega del XIX Memorial José García Fernández a los tres primeros clasificados locales de la prueba de 6 km. Y a las tres primeras clasificadas locales de la prueba de 3 km. Para optar a estas clasificaciones será necesario presentar certificado de empadronamiento que acredite la situación de residente local.

Artículo 5º

La Organización entregará siempre que sea posible, trofeos o medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba.

Artículo 6º

Las categorías de Absoluta Femenina saldrá en carrera junto con las cadetes y veteranas y las tres categorías tendrán clasificaciones independientes.

Artículo 7º

En la prueba de Marcha Absoluta Femenina de 5 km., se dejarán participar a los menores de 14 años. Si es posible a estos últimos la Organización entregará medallas o trofeos a los tres primeros clasificados en meta, considerándose categoría única tanto femenina como masculina. La Organización podrá modificar la carrera de los participantes menores de 14 años dependiendo del número de inscripciones.

Artículo 8º

Las categorías Juveniles y Júnior masculinos formarán una única categoría.
Las categorías Promesa y Sénior masculinos formarán una única categoría.

Artículo 9º

Queda a disposición de los atletas participantes que lo deseen los vestuarios del Polideportivo de la Villa.

Artículo 10º

La Organización no se hará responsable de los daños o perjuicios morales o materiales que pudieran sufrir los atletas durante las pruebas.

Artículo 11º

Será imprescindible que las categorías de promoción presente una fotocopia del libro de familia o DNI, a fin de acreditar su edad.

Artículo 12º

Los dorsales podrán ser retirados de la Mesa de Inscripciones hasta 30 minutos antes de comenzar el Gran Premio.

Artículo 13º

La mera inscripción en el Gran Premio Villa de Alcolea implicará la total aceptación de todo aquello preceptuado en este Reglamento.

Artículo 14º

Cualquier cuestión no prevista en el presente Reglamento será resuelta por el Juez Arbitro de la Federación Andaluza de Atletismo y la Organización.

Artículo 15º

Las reclamaciones que pudieran producirse deberán ser presentadas por escrito al Juez Arbitro acompañadas de 30€ como depósito, siendo solamente aceptadas hasta 30 minutos después de conocidas las clasificaciones de la prueba en cuestión. En caso de ser aceptadas las reclamaciones, el depósito será devuelto.

Artículo 16º

La Organización del Gran Premio se reserva el derecho de unificar dos carreras en caso de no tener un mínimo de participantes.

Artículo 17º

Las inscripciones podrán realizarse mediante:

Correo Ordinario: pudiéndose enviar desde el día en que se tenga conocimiento de la celebración de las pruebas hasta 3 días antes de su celebración, siendo rechazadas las que por fecha de matasellos no cumpla esta condición, figurando en el sobre la siguiente inscripción:

EXCMO AYTO.

GP. ATLETISMO 2008

Plaza de la Constitución, 1 41449 - Alcolea del Río (Sevilla)

Mediante FAX al Nº 955644249, debiendo figurar en cabecera: Gran Premio Atletismo 2008.

Mediante TELEFONO al 955644654 desde el día 22-09-07 al 26-09-07 de 19:00 a 21:00 H.

Se hará constar: Nombre y apellidos; Fecha de nacimiento; Club; Dirección; Localidad y Teléfono.

Por correo E. dirigido a alcoleagpa@hotmail.com